

• Módulo de actualización •

ASPECTOS PRÁCTICOS PARA EL MANEJO DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

Prepárese para las restricciones de Ley de Garantías Electorales



Viernes **17 OCTUBRE** 2025
8:00 am a 1:00 pm
(Incluye receso 20 min)

(((STREAMING)))
Sincrónico y remoto

Intensidad Académica:
6 horas

La
Magia
que nos acompaña



¡CONTÁCTENOS!



Andrés Velasco

Ejecutivo de cuenta



316 8321275



formacion6@fyccconsultores.com

Fantasia
Octubre

¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. Convenios y contratos interadministrativos

- Principio de planeación en los contratos interadministrativos
 - Contenido de los estudios previos.
- Sentencia C-679 de 2015 de la Corte Constitucional, implicaciones en el tratamiento de estos negocios jurídicos.
- Requisitos de formación de uno y otro negocio jurídico.
- Diferencias entre uno y otro.
- Pólizas en los convenios interadministrativos.
- Recomendaciones para la elaboración de cláusulas de los convenios.
- Proceso de incumplimiento en uno y otro caso.

2. Convenios de ciencia y tecnología

- Requisitos legales y últimos pronunciamientos referidos a los requisitos y a la definición de actividades científicas y tecnológicas.
- Calificación de las actividades de ciencia y tecnología.
- Supervisión de la ciencia y la tecnología.
- Pronunciamiento del Ministerio de Ciencia, tecnología e innovación.
- Obligatoriedad de los aportes de los asociados o convenientes.
- Requisitos que deben cumplir los aportes.

3. Aspectos prácticos de los aspectos presupuestales que se deben tener en cuenta para en vigencia de la ley de garantías electorales

- Vigencias futuras en el marco de la ley de garantías.
- Adición de contratos con vigencias futuras en vigencia de la ley.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en la contratación pública, ellos son:



Edgar Andrés Quiroga Natale

Magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado, con una amplia trayectoria en el sector público y la docencia en universidades nacionales e internacionales. Autor de obras sobre contratación estatal y numerosas publicaciones especializadas. Reconocido docente en programas de especialización y maestría.



Eugenia Méndez Reyes

Consultora de entidades públicas y privadas. Docente universitaria en la Universidad del Rosario. Conferencista y asesora en compras públicas.



Ezequiel Lenis Ramírez

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto, director académico de los programas en materia presupuestal liderados por nuestra firma.



¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Este módulo ha sido diseñado para brindar a los participantes una visión clara, práctica y estratégica sobre los convenios y contratos interadministrativos, abordando sus diferencias, requisitos y la correcta aplicación del principio de planeación. A través del análisis de casos, buenas prácticas y pronunciamientos clave como la Sentencia C-679 de 2015 de la Corte Constitucional, los asistentes podrán fortalecer su criterio jurídico y técnico para garantizar procesos contractuales más eficientes, transparentes y ajustados a la normatividad.

¡Anticípese a las restricciones de la Ley de Garantías Electorales con un espacio de formación práctico y estratégico!



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$635.000

IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) Derecho a participar en la sesión académica de forma sincrónica y remota, b) Material de estudio y presentaciones digitales; c) Certificado de asistencia respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia e interacción (mínimo el 90%).

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado). NIT: 900.295.736-2

2. La inscripción es personal e intransferible. Solo se asignará acceso al usuario inscrito previamente que haya formalizado su participación.

3. Nuestros programas de formación virtual son sincrónicos. No se graban las conferencias, ya que nuestro interés es fomentar la interacción y participación de los asistentes.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este bimestre.

